



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE TUNJA
CORRE TRASLADO INCIDENTE DE DESACATO ATENDIENDO LO PREVISTO EN EL ART. 129 del C.G.P

FECHA: 21-07-2015

ENTRE: 22-07-2015 Y 27-07-2015

<i>No expediente</i>	<i>Clase de proceso</i>	<i>Demandante</i>	<i>Demandado</i>	<i>Término traslado</i>	<i>Fecha de inicio</i>	<i>Fecha de finalización</i>
15001333300420140018500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO – INCIDENTE DESACATO	PEDRO CASTELLANOS ESPINOZA	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ – SECRETARIA DE EDUCACIÓN	3 DÍAS	22-07-2015	24-07-2015

LA PRESENTE SE FIJA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL www.ramajudicial.gov.co POR EL TÉRMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA Y DESFIJARÁ A LAS CINCO DE LA TARDE DEL CORRESPONDIENTE DÍA.

JULIAN DAVID FORERO CHINOME
SECRETARIO